

3ª EDICIÓN DEL PREMIO INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE SALUD DE Fundación hna

Fundación hna presenta la tercera convocatoria abierta para ayudas a la investigación en biomedicina y salud, con el objetivo de identificar e impulsar las iniciativas más prometedoras, de mayor excelencia científica y de mayor valor potencial e impacto social, en investigación biosanitaria en España.

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. El proyecto presentado debe versar en investigación sobre nuevos avances en el estudio y desarrollo de nuevos biomarcadores para la detección y seguimiento de la enfermedad de Alzheimer.
2. El proyecto tendrá una duración de un año o dos, y contará con un presupuesto máximo de 100.000€.
3. El plazo establecido para la presentación de solicitud y documentación termina el 31 de marzo de 2023. El fallo del jurado se realizará a lo largo del mes de abril y se publicará durante el mes de mayo de 2023.
4. A la convocatoria podrá presentarse cualquier investigador que trabaje en una institución u organismo de investigación sin ánimo de lucro en España durante la duración del proyecto.
5. El proyecto, pudiendo estar en una línea específica de investigación, tendrá su propia personalidad y consistencia. Se excluyen proyectos con derechos por entidad con ánimo de lucro.
6. El proyecto presentado expondrá objetivos, plan de trabajo con cronograma, relevancia, y presupuesto detallado.
7. Se tendrá en cuenta la novedad del proyecto, su línea de investigación, la adecuación del CV del equipo a la convocatoria, la planificación de objetivos, y su relevancia para los avances en el estudio.
8. El investigador principal presentará una memoria final en el plazo de 30 días desde finalizar el plazo del proyecto. Si este fuera de dos años, presentará en plazo similar memoria del primer año, y si fuera de un año memoria del primer semestre.
9. La ayuda será efectiva en uno o varios pagos según determine el cronograma del proyecto y propuesta del investigador, siendo la fecha del pago inicial la fecha de inicio del proyecto.
10. El investigador principal incluirá el reconocimiento a Fundación hna en todas sus comunicaciones y publicaciones resultado de este proyecto.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y DOCUMENTACIÓN

La solicitud debe remitirse a premio@fundacionhna.es (el correo no debe superar las 100MB) y debe acompañarse de la siguiente documentación:

1. Memoria del proyecto, según el modelo descargable en la landing informativa (<https://www.fundacionhna.es/premiosinvestigacioncientifica/edicion2022>)
2. CV de cada uno de los miembros del equipo investigador, según el modelo descargable en la landing informativa (<https://www.fundacionhna.es/premiosinvestigacioncientifica/edicion2022>)
3. Un ejemplar de las bases de la convocatoria con la firma de aceptación, según recoge la convocatoria.
4. Carta del presidente del Comité de Ética y Ensayos Clínicos o según recoge la convocatoria.
5. CIF del investigador principal.
6. CIF del organismo de investigación.

La solicitud podrá iniciarse, y completarse después, siempre que lo sea antes del final de la convocatoria, requisito para poder ser aceptada.